

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.				Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royo y Andrea Gómez		
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

Objetivo de la Reunión

Desarrollar el primer segundo técnico del Convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.8039741 suscrito entre la Secretaria de Educación del Distrito y Fundación PLAN cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones conjuntas que fortalezcan la cobertura educativa, mediante estrategias de búsqueda activa y acompañamiento a las familias, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo.*

Agenda

1. Avance cronograma

2. Avance procesos de contratación

3. Reporte financiero

4. Varios

Desarrollo de la agenda

1. Verificación del quórum,

Conforme a lo establecido en el numeral 7 Comité Técnico/ Comité adquisiciones del estudio previo: “El comité técnico es la instancia por medio de la cual se efectuará la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la ejecución, seguimiento y evaluación del convenio, cuyo resultado le permitirá a la Supervisión del Convenio autorizar las acciones a que haya lugar.”

Integrantes por parte de la Secretaria de Educación del Distrito - SED	Asistentes / Delegados
El Supervisor del Convenio, quien tendrán voz y voto.	Jorge Rodríguez Parra – Director de Cobertura y supervisor del convenio.
Tres (03) profesionales de apoyo desde los componentes jurídico, técnico y financiero, quienes tendrán voz y voto y serán designados por el supervisor.	Mayra Pacheco – Apoyo a la supervisión desde lo técnica Elsy Martinez – Apoyo a la supervisión desde lo jurídico Doris Carvajal – Apoyo a la supervisión desde lo financiero
Integrantes por parte del asociado – Fundación PLAN	Asistentes / Delegados
El director o representante legal de la Fundación o quien este delegue, quien tendrá voz y voto.	Pamela Escobar delegada, según oficio del 15 de julio emitido por Angela Anzola, representante legal de Fundación PLAN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	<h1>ACTA DE REUNIÓN</h1>
---	--------------------------

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741						
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.			Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez		
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez			Próxima Reunión	No aplica

El coordinador(a) operativo del proyecto o quien delegue el director o representante legal, quien tendrá voz y, pero no voto.	Jeimy Niño Rivera, según oficio del 15 de julio emitido por Angela Anzola, representante legal de Fundación PLAN
Siguiendo la nota 2 del numeral, asisten como invitados: Por parte de la SED: Alejandra Jimenez y Tatiana Villalobos y por parte de la Fundación PLAN: Andrea Gómez y Sandra Royá e Ivonne Rodriguez	
Por tanto, se realizó la verificación al quórum reglamentario, se procede a dar inicio formal al primer Comité Técnico.	
1. <u>Avance cronograma</u>	
Se abordaron los siguientes temas:	
Se realizó la socialización del avance del cronograma del convenio, destacando que las actividades marcadas en verde corresponden a los avances registrados, las señaladas en naranja representan acciones actualmente en ejecución, y las de color azul indican acciones pendientes por ejecutar. Respecto al proceso de alistamiento y acciones transversales se mencionó:	

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.					Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royo y Andrea Gómez	
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Planeado vs Ajustado	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Alistamiento Actividades transversales	Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)	Planeado																														
		Ajustado																														
	Recepción hojas de vida y selección de personal según el perfil solicitado en el anexo técnico del convenio	Planeado																														
		Ajustado																														
	Contratación de equipo de talento humano	Planeado																														
		Ajustado																														
	Cualificación equipo humano	Planeado																														
		Ajustado																														
	Recolección y análisis de información cualitativa territorial	Planeado																														
		Ajustado																														
	Seguimiento, lecciones aprendidas y reportes	Planeado																														
		Ajustado																														
	Divulgación y gestión documental	Planeado																														
		Ajustado																														
	1. Implementar la búsqueda activa para caracterizar la población desescolarizada a través de los	Planeado																														

Se menciona que se evidencian avances en las acciones propuestas para el componente, aclarando que el proceso de cualificación del talento humano estaba proyectado para iniciar en la primera semana, conforme al cronograma socializado durante la primera mesa técnica. No obstante, los tiempos inicialmente establecidos se corrieron una semana; sin embargo, este ajuste no afectó el inicio de operaciones del equipo territorial. Por otro lado, se indica que se han adelantado acciones específicas en la línea de gestión documental, dentro de las cuales se creó un Drive que fue compartido con la Secretaría de Educación Distrital (SED). Desde la coordinación del PLAN, se solicita precisar la modalidad y la periodicidad de entrega del componente de permanencia escolar, así como definir si dichas entregas se realizarán en formato digital, físico o en ambos formatos. Este punto será aclarado por parte del equipo de la SED en la reunión programada para el 27 de agosto.

Respecto al avance del cronograma del componente de búsqueda activa se mencionó:

[illegible]

Asimismo, se indicó que el 27 de agosto se entregará el cronograma correspondiente a los recorridos programados para el mes de septiembre. En relación con esto, el Director de Cobertura consultó si dicha focalización se realizó con base en la versión actualizada de la base de priorización, a lo cual se respondió afirmativamente. En relación con los tableros de control se mencionó que equipo de analistas participó en los espacios de formación para reconocer las dinámicas en campo, y una vez finalizados estos encuentros, se inició el diseño de los tableros de control, los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión y ajuste por parte del equipo PLAN-SED.

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741						
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Els Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.			Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez		
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez			Próxima Reunión	No aplica

En relación con el material POP se está avanzando en el proceso de cotización, el Director de Cobertura saltó la importancia de avanzar rápidamente con esta labor y revisar que las piezas graficas sean oportunas a las fechas y acciones propuestas en la resolución de la gestión de la cobertura.

Con relación al componente de atención integral a las familias, se mencionó:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Plazade #	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
Atención integral a familias	3. Coordinar, liderar y realizar seguimiento al cronograma de atención a las poblaciones (grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, migrantes, personas con discapacidad), considerando sus particularidades e intereses.	Plazado						
		Ajustado						
	4. Brindar apoyo a las instituciones educativas en el proceso de formalización de la matrícula, para la recepción de la documentación y el cargo de la información en el sistema de información que dispone la SED, esta actividad hace parte de la modalidad de atención a demanda.	Plazado						
		Ajustado						
	5. Consolidar una base de datos en Excel, que permita identificar la población atendida en diversas jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, jornadas masivas de matrícula, unidades móviles DILES, etc., donde se identifique variables como: fecha, modalidad de recolección de la información, nivel y grado de escolaridad solicitada y variables socioeconómicas como estrato, país de origen, edad, sexo, género, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc.	Plazado						
		Ajustado						
	6. Construir un tablero de control que permita identificar de acuerdo con la modalidad de atención (jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, jornadas masivas de matrícula, unidades móviles DILES, etc.), donde se identifique variables como: fecha, modalidad de recolección de la información, nivel y grado de escolaridad solicitada y variables socioeconómicas como estrato, país de origen, edad, sexo, género, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc.	Plazado						
		Ajustado						
	7. Realizar seguimiento al tablero de control que permita identificar de acuerdo con la modalidad de atención (jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, jornadas masivas de matrícula, unidades móviles DILES, etc.), donde se identifique variables como: fecha, modalidad de recolección de la información, nivel y grado de escolaridad solicitada y variables socioeconómicas como estrato, país de origen, edad, sexo, género, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc.	Plazado						
		Ajustado						
	8. Atención a demanda a las familias sobre el proceso de gestión de la cobertura educativa.	Plazado						
		Ajustado						
	9. Atención DILES a las familias sobre el proceso de gestión de la cobertura educativa.	Plazado						
		Ajustado						
	10. Atención a través de contacto telefónico a las familias sobre el proceso de gestión de la cobertura educativa.	Plazado						
		Ajustado						
	11. Definición de cronograma, implementación y seguimiento a las unidades móviles que atenderán a las familias sobre el proceso de gestión de la cobertura educativa.	Plazado						
		Ajustado						

La coordinación de Fundación PLAN informó que, durante la primera semana, no se lograron acciones desde el equipo de técnicos , debido a que el inicio de estas actividades estaba supeditado a la entrega de la base de llamadas y a la aprobación del guion de contacto telefónico. Actualmente, el equipo de técnicos se encuentra haciendo seguimiento a la base de estudiantes retirados del primer semestre. En relación con esto, el Director de Cobertura señaló la necesidad de evaluar la asignación de otras bases que puedan aportar al ejercicio. Asimismo, se indicó que el equipo designado para las unidades móviles está realizando seguimiento a la base de llamadas de personas con discapacidad retiradas, quienes recibieron una capacitación previa con el fin de contar con una línea técnica clara para el desarrollo de la tarea. Por otra parte, se mencionó que las atenciones iniciaron en la segunda semana de agosto, en el marco del acompañamiento a eventos liderados por la SED, y que el seguimiento a estas acciones se encuentra articulado con los profesionales de la estrategia de Búsqueda Activa y Permanencia Escolar.

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.					Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Roy y Andrea Gómez	
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

En relación con la operación de las unidades móviles, se señaló que aún está pendiente seleccionar el proveedor en el comité de adquisiciones, pero que se ha venido trabajando de manera articulada con las localidades priorizadas para identificar puntos estratégicos donde estas unidades puedan tener mayor impacto. El Director de Cobertura, destacó la importancia de retomar aprendizajes del año anterior, especialmente en relación con la ubicación de las unidades en espacios de alta afluencia como bibliotecas, plazas de mercado y parques, donde se evidenció una mayor participación ciudadana. Por parte de PLAN, se enfatizó la necesidad de coordinar con los equipos locales para garantizar que las unidades móviles estén ubicadas en zonas seguras y visibles, y que cuenten con el acompañamiento necesario, de la misma forma se sugirió, que en caso de atención en ruralidad, poder contar con las unidades móviles para este espacio

Respecto al componente de permanencia escolar se mencionó:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Planeación vs	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Permanencia escolar	1. Realizar un seguimiento telefónico o visitas domiciliarias con enfoque de atención psicosocial a la población reportada en el sistema de alertas en riesgo de desescolarización, con el objetivo de identificar los factores de riesgo o causas y ejecutar acciones que faciliten su reincorporación al sistema educativo.	Planeado																														
		Ajustado																														
	2. Construir un tablero de control que permita identificar como mínimo: modalidad de atención, donde se identifiquen variables como: fecha, nivel y grado de escolaridad, variables socioeconómicas como estrato, país de origen, edad, sexo, género, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc., causalidad de deserción, tipo de alerta y ruta implementada de acuerdo con el protocolo de módulo de permanencia escolar.	Planeado																														
		Ajustado																														
	3. Realizar seguimiento del tablero de control que permita identificar como mínimo: modalidad de atención, donde se identifiquen variables como: fecha, nivel y grado de escolaridad, variables socioeconómicas como estrato, país de origen, edad, sexo, género, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc., causalidad de deserción, tipo de alerta y ruta implementada de acuerdo con el protocolo de módulo de permanencia escolar.	Planeado																														
		Ajustado																														

En relación con este componente, la coordinación de PLAN mencionó que el equipo ha participado en escenarios de capacitación propios del componente, así como en actividades de alistamiento y construcción de protocolos, bases y registros que se implementarán en territorio. En este marco, y siguiendo las indicaciones de la SED, se tiene previsto iniciar operaciones en la última semana de agosto. Paralelamente, el equipo de analistas ha avanzado en el diseño de los tableros de control, una vez finalizados los espacios de formación, los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión y ajuste por parte de PLAN-SED.

2. Avance procesos de contratación

Respecto al segundo punto de la agenda se mencionó:

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741						
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.			Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royo y Andrea Gómez		
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez			Próxima Reunión	No aplica

Cargo/ Rol	Cantidad requeridos para el convenio	Contratados	En proceso de contratación	Pendientes por iniciar proceso	Total
Coordinador	1	1			1
Analistas de datos	2	2			2
Asistente administrativo	1	1			1
Analista financiero	2	2			2
Profesional de supervisión de gestión local	5	5			5
Profesional supervisor de gestión local étnico	1	1			1
Profesionales de campo étnicos	5	3		2	5
Profesional de fortalecimiento alianzas institucionales	3	3			3
Profesionales de campo	79	76		3	79
Técnicos	20	20			20
Profesionales psicosociales	20	17	1	2	20
Total	139	131	1	7	139

A la fecha, se cuenta con un equipo de 130 profesionales contratados. Está en proceso de vinculación un profesional de psicosocial social, cuya incorporación se prevé para esta semana. Además, hay tres profesionales pendientes de ingreso, y se continúa con entrevistas para completar el equipo. Se han presentado siete renunciaciones, lo que ha generado movimientos internos y ajustes en la planificación. Este incremento ha requerido reactivar procesos de selección y entrevistas para cubrir las vacantes.

Asimismo, se recibió una hoja de vida para el componente indígena-víctimas. Frente a esto, la coordinación de Fundación PLAN consultó si esta persona integrará el equipo étnico o el grupo general de profesionales de campo. En respuesta, el Director de Cobertura indicó que se han presentado dificultades para encontrar profesionales con perfil Afro y Raizal, por lo que el profesional validado como indígena-víctima será asignado al equipo étnico del convenio, se reitera que por parte de la SED aún se encuentra pendiente el perfil de un profesional étnico.

3. Reporte financiero

Para este numeral se atendieron los siguientes puntos:

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.					Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez	
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

- Carné:** por parte de fundación PLAN se identificó la necesidad de incluir el diseño personalizado (foto, nombre, cuerda, entre otros) dentro de las cotizaciones enviadas al comité de adquisiciones. Se aclara que el rubro cotizado corresponde a 77 carnés, financiados con recursos asignados por la Secretaría. Por lo tanto, no se requiere realizar ajustes en la línea presupuestal, los carnés restantes serán asumidos por parte de Fundación PLAN
 - Chalecos:** Se informó que el proceso de elaboración de los chalecos está en marcha y que su entrega está prevista para el 10 de septiembre, considerando un plazo de 15 días hábiles posteriores a la aprobación del diseño. El Director Jorge consultó si dicho diseño fue aprobado por la oficina de comunicaciones, a lo cual se confirmó que sí.
 - Subsidio de trasportes:** por parte de Fundación PLAN se menciona que el recurso de subsidio de transporte fue otorgado para todo el personal, pero se identificó que 22 profesionales (2 del área financiera y 20 tecnólogos), no requieren este apoyo por la naturaleza de sus funciones. Por ello, se propuso ante el comité la posibilidad de redireccionar este rubro para cubrir necesidades de transporte para las zonas rurales. El comité concluye que es necesario conformar una mesa técnica entre los equipos financieros y técnicos para revisar detalladamente la propuesta de uso de estos recursos, definir prioridades operativas y presentar una recomendación formal para su aprobación.
 - Comunicaciones:** respecto al tema se indaga por parte de PLAN, si el material POP enviado es la versión final, a lo cual equipo de supervisión de la SED informó que el equipo de comunicaciones tiene previsto realizar ajustes menores en los textos. Estos cambios no afectan el diseño gráfico ni las dimensiones de las piezas, por lo que no se espera que modifiquen las cotizaciones previamente gestionadas. Los ajustes consisten principalmente en la reducción y reorganización de contenido textual, y se espera que queden finalizados esta semana.
 - Unidades móviles:** Se revisó la proyección de operación de las unidades móviles para los años 2026 y 2027, identificando inconsistencias entre el anexo técnico y el presupuesto. En 2026, el anexo contempla 6 meses de operación, mientras que el presupuesto asigna recursos para 7 meses. Para el 2027 ocurre lo contrario: el anexo técnico proyecta 6 meses de operación y establece recurso para 5 meses. Se propone revisar la viabilidad de redistribuir recursos, desde la contrapartida de Fundación PLAN, para garantizar la ejecución conforme a lo establecido en el anexo técnico. El comité concluye que es necesario conformar una mesa técnica entre los equipos financieros y técnicos para revisar detalladamente la propuesta de uso de estos recursos, definir prioridades operativas y presentar una recomendación formal para su aprobación.

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.					Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez	
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

Se registra un saldo disponible de \$31.735.382 provenientes de la Secretaría, aún sin comprometer. No obstante, en la mesa técnica acordada en el presente comité técnico a corte al 03 de septiembre y tras las renunciaciones presentadas en los equipos, dicho saldo asciende a \$55.479.792. Esta actualización se presentó en la mesa técnica. Este monto se ha generado principalmente por la renuncia de personal y la proyección de nuevas contrataciones a partir de septiembre. Se propone destinar parte de este recurso al alquiler de 8 computadores adicionales para los profesionales que aún no cuentan con equipo asignado, lo cual representaría un gasto estimado de acuerdo a la mesa técnica del 03 de septiembre por un valor de \$5.056.507 para lo que resta del año. En relación con este requerimiento se realiza la votación por parte de los representantes del comité técnico:

Por parte de SED:

- Jorge Rodríguez Parra – Director de Cobertura y supervisor del convenio, aprueba la solicitud.
- Mayra Pacheco – Apoyo a la supervisión desde lo técnico, aprueba la solicitud.
- Elsy Martínez – Apoyo a la supervisión desde lo jurídico, aprueba la solicitud.
- Doris Carvajal – Apoyo a la supervisión desde lo financiero, aprueba la solicitud.

Por parte de Fundación PLAN:

- Pamela Escobar delegada, aprueba la solicitud.

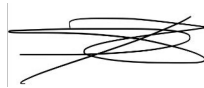
Por parte del equipo de supervisión de la SED, se solicita que para el próximo comité se presente el reporte financiero desagregado no solo por componentes, sino también por objetos de gasto, conforme a la propuesta financiera. Este reporte debe incluir el detalle del recurso comprometido, ejecutado y pendiente por comprometer, con el fin de facilitar la comprensión y análisis del uso de los recursos asignados. Igualmente, se solicita que las propuestas de reinversión del recurso de presenten con la misma estructura, de esta forma en el próximo comité técnico presentar la propuesta para el transporte en zonas rurales y las unidades móviles.

4. Varios

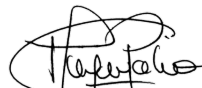
- Atención en zonas rurales:** Se reiteró por parte de Fundación PLAN, la importancia de iniciar oportunamente las acciones en territorios rurales, considerando los aprendizajes del año anterior, donde se evidenció que la vinculación temprana de la comunidad mejora la efectividad del proceso. Se propuso utilizar las unidades móviles en puntos estratégicos en zonas rurales para facilitar la atención.

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED	
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741							
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.					Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez	
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez				Próxima Reunión	No aplica

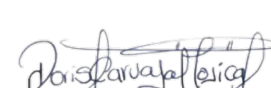
- Comunicaciones:** Se planteó la necesidad de definir, junto con la oficina de comunicaciones de la SED, los lineamientos para la divulgación de información relacionada con el convenio, especialmente en medios digitales y notas de prensa. Se sugirió que esta coordinación se realice directamente entre el Director Jorge y la jefe de comunicaciones de la SED.
 - Guion de contacto telefónico - técnicos:** Se mencionó que el guion de contacto telefónico será ajustado y validado en los próximos días, con el fin de avanzar en las acciones programadas.
 - Lanzamiento de la estrategia:** Se discutió la posibilidad de definir una fecha tentativa para el lanzamiento oficial de la estrategia, en coordinación con el equipo de comunicaciones, a lo cual, el Director menciona que esta depende de la agenda del Alcalde y se está a la espera de que el equipo de comunicaciones de la SED defina la fecha.
 - Tableros de control:** Se indicó que aún se están realizando ajustes a los tableros de control, y se espera contar con una versión ajustada para el viernes, por parte de la SED se enviarán algunas recomendaciones en relación con estos.
 - Tablet:** Por parte del equipo de supervisión de la SED, se presentó ante el comité la propuesta de realizar una modificación contractual al convenio actual, en lugar de utilizar la figura de comodato, para formalizar la entrega y uso de las tablets. Esta alternativa permitiría agilizar el trámite y facilitar la gestión administrativa. En caso de aprobación, se conformaría una mesa técnica con participación de los equipos de cobertura, dotaciones y contratos para definir los ajustes necesarios.
- Se da por terminado el comité técnico.
- Se anexa listado de asistencia, presentación proyectada y delegaciones del comité técnico.



NOMBRE: Jorge Andrés Rodríguez
CARGO: Director de Cobertura y supervisor del convenio

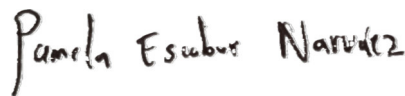


NOMBRE: Mayra Alexandra Pacheco
CARGO: Contratista Dic. Cobertura – Apoyo supervisión técnico



NOMBRE: Doris Carvajal Mojica
CARGO: Contratista Dic. Cobertura – Apoyo supervisión financiera

Fecha	26/08/2025	Inicio	11:30 AM	Fin	1:30 PM	Lugar	Sala de juntas 2 - SED
Asunto	Segundo comité técnico del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741						
Asistentes	Jorge Andrés Rodríguez Parra, Mayra Alexandra Pacheco, Elsy Martínez, Doris Carvajal, Alejandra Jiménez, Tatiana Villalobos.			Asistentes Externos	Fundación PLAN: Pamela Escobar, Ivonne Rodríguez Jeimy Niño, Sandra Royá y Andrea Gómez		
Fecha de Elaboración	26/08/2025	Elaborado por	Alejandra Jiménez Rodríguez			Próxima Reunión	No aplica

<div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p>NOMBRE: Pamela Escobar CARGO: Vicepresidenta Programática Fundación PLAN – Delegada por la representante legal</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p>NOMBRE: Jeimy Niño CARGO: Coordinación Técnica Fundación PLAN</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p>NOMBRE: Elsy Martínez Contratista Dic. Cobertura – Apoyo supervisión jurídica</p>
--	--	--